

## DOCTOR GOMEZ VEGA

Ha regresado a esta ciudad del extranjero de ampliar sus estudios en Medicina general

Calderón, 21, 3.º

## EL FERROCARRIL del Astillero a Ontaneda

El lunes último, día 30 del próximo pasado, se celebró la Junta general ordinaria de accionistas de la línea del Astillero a Ontaneda.

En la Memoria leída en el indicado acto, recibida en esta redacción a su debido tiempo, el Consejo de administración relata todo cuanto concierne a la construcción e instalación de los servicios, figurando así mismo los resultados obtenidos en la explotación de la línea desde su inauguración hasta finalizar el año 1902.

El Consejo de administración puso en juego cuantos medios tuvo a su alcance para que la línea se abriera al servicio público antes de que comenzara el verano, a fin de aprovechar las ventajas que ofrecía el gran contingente de bañistas que acuden durante el estío a los reputados balnearios de Puente Viego, Ontaneda y Alceda.

Los trabajos pendientes de ejecución recibieron el necesario impulso, y quedaron terminados a fines de mayo. Previo el reconocimiento facultativo de los ingenieros encargados de este servicio en la 1.ª División de ferrocarriles, la línea fué inaugurada el 9 de junio del año próximo pasado.

Los gastos de establecimiento de la línea ascendieron a la cantidad de 4.952.324,85 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Estudios y Replanteo, proyecto y concesión de muelles (en Maliaño y Astillero), pesetas 68.766,55; administración central y gastos generales durante la construcción de la línea, 199.782,48; expropiación e indemnización de corre de fincas, incluidos los honorarios del perito, 460.585,32; edificios necesarios para la explotación, 274.974,10; material fijo, vía, asiento y balasto, un millón 671.747,23; material móvil, 791.569,66; Explanación y obras de fábrica, puentes de Llanón y San Vicente, obras de saneamiento y cierre de la línea, 1.430.617,58; e instalaciones de todos los servicios y accesorios (mobiliario, útiles y herramientas), 54.281,93.

En cuanto a los resultados obtenidos por todos conceptos en la explotación de la línea férrea, según la Memoria, han circulado desde su inauguración 1916 trenes de viajeros, siendo su recorrido total de 67.060 kilómetros.

El número de viajeros transportados ha sido de 121.670, resultando un promedio diario de 594 pasajeros.

El producto total obtenido en la explotación por viajeros y mercancías, asciende a la cantidad de 130.327,61 pesetas, y como los gastos suman 110.445,46, resulta un producto líquido de 19.882,15.

No obstante el satisfactorio resultado de la liquidación, el Consejo de administración opina que la carencia absoluta de estación en el origen de la línea de Santander a Bilbao ha sido motivo de una baja de consideración en los ingresos de dicha Compañía por transporte de viajeros, y es lógico suponer que la misma causa haya influido poderosamente en lo que toca a esta línea en la afluencia de viajeros, que con ser de consideración en el primer año de servicio, no ha sido seguramente la que correspondiera si aquellos y principalmente los forasteros que concurrirán a los balnearios de Viesgo, Ontaneda y Alceda, encontraran todos una estación que ofreciera las debidas facilidades para el trasbordo desde las estaciones de los demás ferrocarriles a los trenes de la línea de Ontaneda.

Puede asegurarse desde luego que habrá de notarse un gran incremento así que esta capital cuente con la estación, cuya falta es cada vez mas sentida por cuantos viajeros utilizan los servicios tanto de la línea de Santander a Solares ó Bilbao como la del Astillero a Ontaneda.

El transporte de madera de los montes de

Llana, que comenzó a hacerse a principios de año, ha proporcionado un gran aumento al movimiento de mercancías.

En resumen: la línea que está llamada a ser la base del ferrocarril directo a Madrid, tiene asegurado, dadas las condiciones de las comarcas que atraviesa, un lisonjero porvenir.

## Ramillete Literario

VIRTUD Y ORGULLO

(FÁBULA)

— Mezquina es tu existencia (a un humilde rosal dijo una encina) pues arrastra, al par de mi opulencia, tu existencia mezquina.

De una santa en las fiestas placenteras bajaron a coger unos pastores ramaje de la encina para hogares, y del rosal, para la imagen, flores.

Orno el rosal la imagen peregrina, y entonces me presumo que mirando en la hoguera arder la encina, exclamó, al darle humo:

No afrentes al humilde con tu fausto: que el día de la prueba, en acto innoble, con ignominia doble

tal vez cirvas de incienso a su holocausto.

R. de Campoamor.

## LA CAMARA DE COMERCIO Y LOS NOTARIOS

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital ha elevado al Ministro de Gracia y Justicia la notable exposición que sigue:

EXCMO. SR. MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Cámara de Comercio de Santander, a V. E. con el debido respeto expone:

Que en la *Gaceta Oficial de Madrid*, fechada el 27 del pasado Febrero, se inserta un real decreto en el cual se describe la situación en que se hallan gran número de Notarios guardadores de la fé pública, y la necesidad de adoptar medidas que remedien el precario estado económico de esos funcionarios, que no tienen en concepto de honorarios, en el ejercicio de su delicada misión, ingresos suficientes para subvenir a las necesidades de una vida decorosa y modesta, que es prestigio del cargo ineludiblemente exige.

Entre los medios propuestos para remediar aquella situación, se cuenta con arreglo al citado decreto, el de encargar por turno a los Notarios de cada localidad del cuidado de efectuar los protestos de efectos comerciales, sin que los tenedores de aquellos documentos puedan dirigir libremente para encargarse de realizar el preciso requerimiento al Notario que sea de su agrado.

Lamenta sincera la Cámara exponente, que funcionarios de las condiciones que deben reunir aquellos que ingresan en el Notariado, no encuentran en el ejercicio de la profesión los emolumentos correspondientes a un puesto de tanta responsabilidad; pero no cree que el hecho de distribuirse entre los funcionarios de una capital, por partes iguales, el ingreso que pueda corresponder por concepto de protesto de efectos comerciales, pueda cambiar, ni alterar apenas, las cifras de la libreta de entradas de los diferentes despachos notariales. Seguramente que otras medidas de nivelación que pudiesen adoptarse, si en esta forma igualitaria se insiste, resultarían menos molestas para el público y de mayor eficacia para conseguir el fin deseado, pues no faltan asuntos en los cuales la intervención de los Notarios se traduce en ingresos mucho mas importantes que los que producen los protestos de letras y efectos de comercio y que pudieran ser objeto de ciertas medidas sin que se coartara la libertad del público de dirigirse a la Notaria de su predilección.

Las disposiciones que están en vigor deberían, ciertamente, ser alteradas, pero no

de la forma que va a establecerse, sino haciendo que la operación de protesto de dichos documentos resulte más fácil y sencilla, a la par que más económica.

Con una tarifa de honorarios, como de papel y legalización, idéntica para todos los documentos protestados, sin tener en cuenta su cuantía, se imposibilita de hecho la realización de tan importante diligencia, para muchos efectos por pequeñas sumas, cuyos tenedores tienen que renunciar a que se declare oficialmente la falta de aceptación ó pago, ante los gastos que en el requerimiento y consignación del hecho se incurren, por representar cantidad excesiva y a veces superior al importe del efecto objeto de la diligencia.

Autorizado que fuera el uso de fórmulas impresas, de antemano preparadas, se conseguiría economizar mucho tiempo, bastando consignar la copia del documento protestado y las razones aducidas por el requerido, siendo también de gran trascendencia la circunstancia de estar en la fórmula impresa consignados todos los extremos que el acta reclama, evitándose posibles omisiones, muy fáciles al redactar documentos de cierta extensión y que han de ser manuscritos en su totalidad.

Estima la Cámara exponente que reformas en el sentido indicado serían recibidas con gratitud por el comercio, que ahora se vé obligado a elevar su voz ante vucencia en súplica de que queden sin efecto las disposiciones del real decreto publicado en la *Gaceta Oficial* de 27 de febrero último, en cuanto a los protestos de efectos comerciales se refiere.

Justicia que espera esta Cámara obtener de la acreditada rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 24 Marzo 1903.

## EL ARBOLADO

Esta visto que por mucho que se diga acerca del abandono en que se tiene los aprovechamientos forestales y el arbolado en general, nada ó muy poco se consigue.

Los pueblos han declarado la guerra a todo árbol ó arbusto que pase de ciertas dimensiones, y la hacen sin tregua ni cuartel.

En el anterior número nos ocupamos de los incendios y de las cortas de maderas en los montes, y ambas cosas han vuelto a repetirse posteriormente.

Y la racha prosigue, cortándose ya hasta los árboles de las carreteras.

Tanto en la carretera de Torrelavega a Asturias, en el pueblo de Llanada de Casar de Periedo, como desde Carranceja hasta Cabezón de la Sal, han aparecido cortados corpulentos árboles.

Desde Carranceja a Cabezón de la Sal, apenas quedan árboles que presten sombra a la carretera.

Nuestro estimado colega *La Atalaya* se ocupó en el número de ayer del asunto, recordando con suma oportunidad que hace poco fué dictada por el ministro de Agricultura una real orden encaminada a corregir con energía semejantes atropellos.

Esperamos que el señor Irarazabal dé de una vez órdenes terminantes que concluyan con esa tenaz guerra que se viene haciendo al arbolado.

## ESPAÑALES DEL SIGLO XIX MONTESINOS

El sabio propagandista de la instrucción popular don Pablo de Montesinos, nació en Fuente del Carnero, en el año 1781.

Sus biografos han distinguido sus hechos como político y como hombre de ciencia, aspecto este último que le ha valido el glorioso lugar que ocupa en la historia de su patria.

Como político, bien corta y desgraciada fué su vida. Liberal de corazón, entusiasta defensor de la forma constitucional, se dis-

tingió en las Cortes de 1822, de las que formó parte como diputado.

Los cambios radicales de aquella insegura época política, dieron al traste con la situación liberal, y sus partidarios tuvieron que buscar en tierras extranjeras la tranquilidad que en la suya se les negaba.

Montesinos, como otros muchos, aseguró su vida huyendo a la isla de Sersey, en la cual permaneció hasta el año 1834.

Al regresar a la madre patria, no pensó ni por un solo momento en proseguir su vida política. Los conocimientos adquiridos en la emigración los puso al servicio de su entusiasmo por la instrucción pública, y a su progreso y mejoramiento dedicó desde entonces toda su actividad y talento, ya dirigiendo la instrucción primaria, ya como consejero de instrucción pública, realizó reformas que han pasado a través de los tiempos sin variación alguna y sin perder su utilidad.

La reforma más notable fué la creación, en 1838, de las escuelas de párvulos, para cuya enseñanza y educación escribió una importante obra.

Montesinos fué licenciado en la Facultad de Medicina, carrera que cursó en la célebre Universidad de Salamanca. Durante la guerra de la Independencia fué médico militar, agregado al ejército de Extremadura.

Murió en Madrid el 15 de diciembre de 1849.

## Sección de noticias.

El día 1.º de mayo próximo, a las once, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial el sorteo de 78 acciones del empréstito de carreteras provinciales de Santander, que han de amortizarse en este semestre, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 8 de mayo de 1861.

Por la Dirección general de contribuciones ha sido aprobado el concierto, que para pago del impuesto por alumbrado durante el año actual, ha celebrado don Guillermo Illera, por su fábrica de Caldas de Besaya.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita a Jesus Antonio Gómez Fernández a fin de que comparezca a prestar una declaración en causa criminal.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Alcalde accidental señor Suárez Quirós, prosiguiendo la campaña emprendida por el señor López Dóriga, llevó a cabo anteayer una recogida de pesas en los puestos públicos, que dió por resultado, una vez examinadas ante el fiel contraste, la denuncia de 42 personas por faltas advertidas en 78 pesas.

He aquí los denunciados:

Mercado de la Plaza Nueva: Juan Oca, Josefa Fernández, Prudencio Fernández, Manuel Quintana, Juana Porres, Natividad Suero, Amalia Cobo, Damiana Rojo, y Candelaria Suero.

Plaza y Mercadillo de Atarazanas: Jerónima Respaldiza, Antonia Barquín, Dolores Castanedo, Antonia Candelas, Prudencia Porres y Dolores Garate.

Pescadería: Vicente Maoño, Paula Cavadas, Librada Somavilla, Aurelia López, Carmen Hoz, Felisa Albiso, Dominga Gándara, Pedro Díez, Fermina Polidura, Carmen Rumayor, Dolores Casovale, Aurelia Santamaría, Francisca Reinata, Candelaria Maza, Rosa Herrero y Susana Arispe.

Tríplicalleras: Carmen Toca, Carolina Diego, Vicenta Rojas, Marcelina Rodríguez, Francisca Amiana, Josefa Valcarla, Fermina Lastra, María Fernández, Josefa Reigadas Portilla, Mamerta Aizcorbe y Bríjida Abar.

Los partes de las denuncias correspondientes han pasado a la Alcaldía para la imposición de las respectivas penalidades.



Aprobado por la Comisión provincial se ha remitido al ministerio de la Gobernación una instancia de la Sociedad Electra Paisiga, que solicita ocupar dos hectáreas de terreno común en el pueblo de Liérganes, para depósito de agua que ha de producir energía eléctrica.

Por el primer jefe de la guardia civil se ha comunicado al señor Gobernador civil, no ser posible la traslación de la presa en Reinos, María Revuelta Ruiz, á la cárcel de Torrelavega, según se había ordenado por este Gobierno, á causa de hallarse en forma.

A las ocho de la mañana de hoy entró en el puerto, procedente de los de Veracruz, Habana y Coruña el hermoso vapor correo *Ciudad de Cádiz*, después de una travesía feliz, con carga y pasajeros.

El Ayuntamiento de Bilbao va á solicitar de la Junta provincial de Instrucción pública que se gradúen las Escuelas elementales combinándose entre sí, haciendo que cada Escuela tenga tres secciones con otros tantos auxiliares y un maestro director, á fin de que acudan niños de seis á ocho años á la primera, de ocho á diez á la segunda y de diez á doce á la tercera.

De este modo se persigue que haya muchos más alumnos de los que hay actualmente.

Decíase ayer que por la draga de succión *Cantabria*, que se encuentra trabajando en el fondo de los vapores correos, habían sido extraídas del mar, entre las arenas, una calavera, una bala de cañón y una bayoneta.

En la Delegación de Hacienda se han recibido las actas de los conciertos celebrados con las empresas de los tranvías Urbano y de Miranda, y don Guillermo Illera, por la Fábrica de Las Caldas, para el pago del impuesto sobre alumbrado.

En la semana pasada se distribuyeron, de las limosnas recolectadas últimamente en los cepillos de la "Obra del Pan de San Antonio", tres mil cuatrocientos bonos de pan, doscientas cuarenta libras de carne y ochocientos sesenta y seis cuartillos de leche.

Es creencia muy antigua la de que las aves abandonan los lugares castigados por fiebres pestes y epidemias.

Cuando vuelven á los lugares que abandonaron, la enfermedad está ya vencida.

La causa está ya en que las golondrinas, vencejos, etc., se alimentan de moscas, y como éstas son las que más sirven de vehículo á las enfermedades infecciosas, tienen las aves que emigrar, huyendo de ser infectadas.

Los pajaros que se alimentan sólo de granos y yerbecillas no necesitan huir de los lugares apestados.

Durante el mes de marzo último recaudó por todos conceptos la Aduana de Gijón, la cantidad de 243.024 54 pesetas.

Ayer supimos con sentimiento que ha fallecido en la villa de Reinos, donde había ido para recobrar la salud, el que en vida y desde niño fué querido amigo nuestro don Gerardo Vazquez Anillo.

Treinta y un años llevaba de empleado en el Banco de Santander el amigo Gerardo, en cuyo largo tiempo vieron siempre sus jefes superiores la seriedad y el buen orden de las operaciones en los puestos que ha desempeñado.

Descanse en paz el amigo y reciba su familia con especialidad su hijo Gerardo y su señor hermano don Antonio nuestro sentido pésame.

Recordamos á los interesados que durante el mes actual se verificará la revista anual de clases pasivas.

Los pensionistas deberán presentar en esta revista los documentos que les dan derecho á la pensión, fé de existencia y de estado civil y cédula personal del año corriente.

La revista es personal, ante el interventor de Hacienda en la capital de provincia y ante los alcaldes en los pueblos.

Los que se encuentren enfermos lo avisarán al jefe de la dependencia respectiva, por medio de escrito, acompañando certificación facultativa que acredite aquel extremo.

En este caso se justificará la revista en el domicilio del interesado.

Los que no pasen revista, serán dados de baja en las nóminas respectivas.

Efecto de lo desapacible del tiempo ayer hubo necesidad de suspender la proyectada *Fiesta del Arbol* anunciada para ese día, acordándose celebrarla el primero que haga buen tiempo.

La Administración de Contribuciones anuncia al público que desde el día 1.º del mes corriente se expenden las nuevas cédulas correspondientes al año actual en la oficina recaudadora, calle de Daoiz y Velarde, número 27, piso 3.º.

De Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que publica la "Gaceta", se ha dispuesto que, no obstante lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 26 de Febrero último, todos los actuales notarios de cabezas de partido correspondientes a la nueva tercera categoría deben considerarse como de la inmediata inferior a la que tienen las capitales de provincia en que no haya establecida Audiencia territorial, para los efectos del art. 4.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1901.

Dentro de poco los diarios no serán patrimonio exclusivo de los que están en tierra firme, sino que los vapores mercantes, á semejanza de las ciudades, tendrán su periódico local.

Un buque ha salido de Liverpool para Nueva York, llevando una prensa y los útiles precisos para publicar un periódico durante la travesía.

El *trust* de vapores que preside Mr. Pierpont Morgan piensa adoptar este procedimiento, nutriendose sus columnas de las noticias que les comuniquen por telégrafo sin hilos.

Después de un minucioso estudio acerca del informe del aterramiento de las rías del Astillero y Solía y enturbiamiento de las aguas de nuestra bahía, hecho por el ilustrado ingeniero de Obras Públicas de esta provincia, señor Piedra, se recibió ayer en el Gobierno civil dicho expediente, y con objeto de no perder tiempo el señor Gobernador dispuso que se citara para mañana a las once de la misma a los representantes y dueños de las minas cuyos lavaderos tanto perjudican á la bahía, con objeto de celebrar una reunión en el Gobierno civil y ver de llegar á un acuerdo definitivo.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

La *Gaceta* llegada ayer publica una real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de marzo ha sido el de 33.44 por 100.

El señor Gobernador civil ha recibido una circular del ministro de Agricultura y Obras públicas, encargando se comuniquen á aquel centro ministerial cuantas noticias le sugieran á extremos tan importantes como los de averiguar si se cumplen ó no en la provincia de su cargo los preceptos del Real decreto de 11 de marzo de 1902, dictado por el ministerio de Fomento, sobre adulteración de vinos, y en caso negativo inquirir cuáles sean las causas de su incumplimiento, y las protestas ó reclamaciones que se hubiesen formulado en contra de su aplicación, expresando las razones que les sirvan de fundamento.

Ha llegado sin novedad á la Habana el trasatlántico *Alfonso XII*.

El juez instructor del Regimiento infantería de Andalucía, número 52, interesa la busca y captura del soldado Agustín Mazón, que se encontraba con licencia ilimitada en Entrambasaguas.

El juez instructor del 13.º Regimiento de Artillería, llama al recluta José González Cacedo, vecino de Unquera.

En el Instituto de Vacunación, Cencordia, 7, duplicado, han sido vacunados durante el mes de marzo 362 y revacunados 231, que dan un total de 693 individuos.

*Garganta, voz y boca*, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1.05 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido declarado cesante el escribiente delineante de la Jefatura de Minas don Consuelo Tanira.

La Comisión provincial ha acordado que den sin valor ni efecto las listas de compromisarios para Senadores del Ayuntamiento de Valdeprado.

Por haber hurtado varias herramientas á tres compañeros de trabajo, ha sido detenido por la guardia municipal un joven llamado Paulino Gómez Echevarría.

Durante el primer trimestre del año actual se ha recaudado por esta Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

Por los diferentes conceptos de tributación, menos el de Aduanas, 1.432.049.19 pesetas.

Saldo en 31 de marzo, 122.610.28 pesetas. Resulta un tanto por ciento del débito, con relación al cargo, de 8,66.

La Junta directiva de la Cruz Roja ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: don José Bustamante, Vicepresidente: don Tomás Agüero y S. de Tagle.

Vocales: don Baldomero Oejo, don Juan Carreras, don Mariano Sanz, don José del Hoyo, don Carlos Saro, don German de la Pedrosa, don Victoriano Rios, don Benito Dúbeda y don Gerardo Bautista Arias.

Anteayer fué curado en la Casa de Socorro un niño de tres años, llamado Francisco González, que fué mordido por un perro en la mejilla izquierda y labio inferior.

Estamos ya en la época que suelen repetirse accidentes de esta índole, y sería conveniente obligar á que los perros llevaran bozal.

**¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?**



La Línea 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, venía sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así. En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta. De Vds. agradecido y atto. S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se desprecian, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga usted como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de València, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La guardia municipal, que como en otro lugar decimos, realizó anteayer campaña contra las defraudaciones, recogió gran número de muestras de vino, enviándolas para

el correspondiente análisis, al Laboratorio Químico Municipal.

De todas ellas resultaron dos adulteradas: una, de don Eduardo Palazuelos, de la calle de San Sebastian, que resultó con el 25 por ciento de agua y otra de don Tricimiano Diaz, de la calle del Convento, que tenía también el 10 por 100 de agua.

Ambos comerciantes fueron denunciados.

Con motivo de la festividad de hoy es grande el número de regalos y colinetas que llevan las sirvientas para festejar á sus señoras y señoritas.

A las muchas que figuran en nuestras listas de suscripción con el nombre de Dolores las felicitamos desde estas columnas.

Pasado mañana comienza la Semana Santa ó Mayr.

Con tal motivo en la Catedral, parroquias y conventos se celebran solemnidades religiosas y bendición de palmas y ramos.

El Ayuntamiento ha sido invitado para que acuda á la festividad religiosa que se celebra en la Catedral y presencie la bendición de las palmas, en cuyo acto religioso bendecirá el Prelado á los fieles que acudan al santo templo.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 reales el frasco.

**Historias y Cuentos**

LA CANCIÓN DEL PERAL

I Había un gran peral en el extremo de la aldea; en la primavera parecía un ramillete de flores. La casa del jardinero se hallaba al otro lado del camino; tenía una portada de piedra parecida á la de un castillo; la hija del jardinero se llama Perrine.

KRAMOS NOVOS.

II Tenía dieciséis años. ¡Cuántas rosas en sus mejillas! Tantas flores como había en el peral. Bajo el peral fué donde la dije:—Perrine, mi Perrine, ¿cuándo nos casamos?

III Todo en ella sonreía; sus cabellos que jugaban con el viento; su talle, su pie desnudo en los pequeños zuecos; sus manos, que bajaban la rama pendiente para aspirar el perfume de las flores; su frente pura, sus dientes blancos entre sus labios rojos. ¡Ah! yo la amaba mucho.— Nuestra boda para la cosecha me dijo,—si el emperador no te lleva soldado.

IV Cuando llegó el sorteo encendí un cirio, porque la idea de irme lejos de ella, me destrozaba el corazón. ¡Alabada sea la Virgen María! Saqué el número más alto. Pero Juan, mi hermano de leche, le tocó mal número.

Lo encontré llorando y diciendo:—¡Madre! ¡Pobre madre mía!

V —Consuélate, Juan; yo soy huérfano.—No quería creerme cuando le dije: Voy a partir por tí.—Perrine vino bajo el peral con los ojos llenos de lágrimas; eran mas bellos que su sonrisa.

Ella me dijo: Has hecho bien, y eres bueno; vé, Pedro mio, yo te esperaré.

VI ¡A la izquierda, paso de carga! ¡adelante, marchen! ¡Así llegamos hasta Wagram! Pedro, mantente firme! he ahí el enemigo. Vi una línea de fuego. Había quinientos cañones, que tronaban á la vez, y un humo que oprimía el pecho, y sangre donde el pié se hundía. Tuve miedo, y miré para atrás.

VII Atrás estaban la Francia y la aldea; y el peral cuyas flores se habían convertido en frutos. Cerré los ojos, y vi á Perrine que oraba por mí. ¡Alabado sea Dios! ¡he aquí valiente!—¡adelante! ¡adelante! ¡por la derecha! ¡por la izquierda! ¡Apuntan, fuego! A la bayoneta!—¿Cómo te llamas? Señor, me llamo Pedro.

—Pedro, te hago cabo.

VIII Perrine! Oh! Mi Perrine! Cabot! Viva la guerra! Son días de fiesta los días de batalla! Para ascender en el ejército no hay más que poner



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

un pie delante de otro. Por la derecha, por la izquierda.—¿Eres tú, Pedro?—Sí, majestad.—Recoge una charretera.

Había una infinidad en los hombros de los muertos.

## IX

—Señor, ¡un millón de gracias y adelante hasta Moscú!—En la enorme llanura de nieve un camino marcado con cadáveres, aquí el río; allí el enemigo; á ambos lados la muerte!

—¿Quién pone en línea el primer pontón?

—Yo, señor!

—Siempre tú, Capitán.

Me dió su cruz de caballero.

## X

Alabado sea Dios! Perrine, mi Perrine, vas á estar orgullosa de mí. La campaña ha concluido; tengo mi retiro. Suenan las campanas para nuestra boda! El camino es largo, pero la esperanza va lejos. Allí abajo detrás de ese monte, allí está la aldea.

Reconozco el campanario, parece que suena la campana.

## XI

Suena, ¡pero el peral!

El mes de las flores ha llegado, y sin embargo, no percibo el ramo florido. En otro tiempo se le distinguía de lejos, es porque entonces estaba en pie. Habían cortado el árbol de mis juveniles amores.

Había tenido flores, todas sus flores tan hermosas, pero sus ramas dispersas ya iban por el suelo.

## XII

—¿Por qué repican, Mateo?—Para una boda, señor Capitán. Mateo ya no me conocía.

—Una boda! decía la verdad. Los novios subían las gradas de la iglesia. La novia era Perrine, mi Perrine, alegre y mas bella que en otro tiempo; Juan, mi hermano, era el novio.

## XIII

A mi alrededor las personas decían: Se aman.

—Pero, ¿y Pedro?—pregunté.—¿Qué Pedro?—me respondieron.

Me habían olvidado.

## XIV

Me arrodillé á la entrada de la iglesia. Rogué por Perrine, y rogué por Juan; todo lo que yo amaba. Concluida la misa, cogí una flor del peral, una pobre flor marchita, y continué mi camino sin mirar hacia atrás.

Alabado sea Dios! se aman; serán felices.

## XV

—Señor.

—¿Ya estás de vuelta, Pedro?

—Sí.

—Tienes veintidos años, eres Comandante, y eres caballero. Si quieres te daré por mujer una Condesa.

Pedro sacó de su seno la flor marchita acogida sobre el peral tronchado.

—Señor, mi corazón está como esto. Quiero un puesto en la vanguardia para morir como soldado cristiano.

## XVI

Tuvo su puesto en vanguardia. Al extremo de la aldea existe la tumba de un Coronel muerto á los veintidos años un día de victoria.

En lugar de un nombre sobre la piedra, hay estas tres palabras: ¡Alabado sea Dios!

P. Feval.

## Despachos telegráficos

Madrid 31

La Exposición de Bellas Artes, según se ha acordado, será inaugurada el día 3 de mayo en el palacio de cristal del Retiro.

En Cádiz se han celebrado funerales por el señor Sagasta.

El marqués de la Vega de Armijo ha negado que los liberales estén desunidos.

En Salamanca han vuelto ha reproducirse los desórdenes.

Los estudiantes apedrearon el edificio en donde se halla instalado el Gobierno civil. Esto hizo que el Gobernador enviase á la Universidad varios piquetes de la Guardia civil, que fueron recibidos á pedradas.

La benemérita penetró impetuosamente en la Universidad haciendo fuego, resultando muertos dos estudiantes y algunos heridos de gravedad.

En los claustros de la Universidad se ven grandes regueros y manchas de sangre.

También ha resultado herido el Rector señor Unamuno.

Se ha hecho cargo interinamente del Gobierno civil el Presidente de la Audiencia.

La censura impide transmitir noticias y detalles de los sucesos de Salamanca.

Comunican de Cádiz que se ha celebrado el solemne acto de jurar la bandera los reclutas incorporados á los cuerpos de aquella guarnición.

La jura se celebró en el campo de las Balas, mandando las fuerzas el gobernador militar interino señor López Haro.

El desfile resultó brillantísimo.

\*\*\*

Ha tomado posesión de la subsecretaría de Hacienda don Rafael de la Viesca.

Dicen de Córdoba que se han declarado en huelga los albañiles.

Ha salido para Huelva el director de Obras públicas.

Anoche salieron para Sevilla los duques de Guisa.

En Málaga continúa la huelga.

El señor Salmerón saldrá para Barcelona en la semana próxima.

La aristocrática sociedad Gran Peña ha acordado contribuir con 5000 pesetas á la suscripción para el monumento nacional á los héroes de la última guerra.

El Banco Hipotecario ha hecho entrega de la cantidad de diez millones de pesetas para atender á los descubiertos en que han quedado ó pueden quedar los tenedores de la Deuda que han sufrido pérdidas estos días por la baja de los valores.

Con la solemnidad acordada y sin incidente alguno, se ha celebrado la jura de la bandera en muchas capitales de la Península.

En toda la costa Norte reina un furioso temporal.

Se ha constituido, bajo la presidencia del

conde de Torres Cabrera, el Consejo de la Unión agraria española.

El general Azcárraga ha conferenciado detenidamente con el ministro de Hacienda señor Rodríguez San Pedro.

## PROBAD EL COGNAC DOMEQ

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fue de La Villa de Suance

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Lengüado á la Colvert. HAY LANGOSTINOS

## Los adelantos de la ciencia



Dr. NICOLA CASILE Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que purarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorhidria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, lo que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pias. Confitos Casile, 5 pias., Balsamo Casile, 5 pias. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

para contenerme—¡pero me llevo el dibujo, puesto que es mió!

—Yo, á mi vez, os doy las gracias por conceder alguna importancia á un dibujo que no tiene mas mérito que la buena intención con que ha sido hecho.

—No lo creas, Regina—dijo gravemente mi padre—tienes entre las manos una verdadera obra maestra. Puedes estar contenta y orgullosa de que haya sido hecho para tí.

—¡Dios me perdone! ¡Estás loco, Bruno!...—exclamó el príncipe levantando los brazos al cielo.

Mr. de Villemor le cogió las dos manos y se las estrechó con afectuosa energía.

Yo aproveché aquella amigable disputa para reconciliarlos, ofreciéndoles mi frente á besar; y me apresuré á coger mi cama mulida y fresca, que esperaba á mi personita, que estaba completamente aniquilada.

¡Oh! No tardé mucho en dormirme. Únicamente no dejé de añadir á mi oración cotidiana la invocación prometida á mi madre, que esta-

Esta felicitación abría un campo que yo entreveía sin límites definidos, en pensamientos y en impresiones, cuyo error, aunque pequeño, era unirse á otras que yo deseaba esmeradamente conservar íntegras; así pues, me guardaré muy bien de sondearle con una palabra ó con un gesto, cualquiera que fuese. Lo que ayudaba enormemente á la oportunidad y á la profundidad de mi determinación, era el invencible cansancio que aniquilaba mis miembros y que convertía cada uno de mis párpados en una pequeña cúpula de plomo.

Por otra parte, el príncipe no esperaba al parecer ninguna respuesta á su último y algún tanto crítico y agresivo cumplimiento, pues añadió riendo:

—Vamos, buenas noches, amiga Regina. Vuestros ojos se cierran á despecho vuestro, y tengo miedo de ocasionar, con un discurso más largo, un plegamiento de vuestra linda boquita sonrosada, que disimularia mal un bostezo de impaciencia ó de fastidio.

—Está bien—respondí haciendo esfuerzos

profesor se echó á un lado, para ocuparnos en otra más apremiante: la de nuestra partida.

Era preciso no perder el tren. Los ferrocarriles no esperan á los viajeros; para eso les anuncian su llegada.

Desde este punto de vista, son menos cómodos que los coches.

Llegamos á la estación en buenas condiciones. Balveigne se ocupó con mucho celo, por el que le quedé infinitamente agradecida, del transporte de nuestros preciosos paquetes. Y el tren partió en dirección á Chambéry.

En Teucin encontramos nuestro carruaje, y después de haber tomado la comida de la tarde en la posada (jamás he comido con tan buen apetito; lo consigno de pasada), nos dispusimos á franquear la montaña.

La noche iba llegando con lentitud. El sol poniente lanzaba sobre nosotros fulgores horizontales que teñían de púrpura todo el seno de la montaña, dejando en una sombra que el contraste hacia resultar más negra y profunda, el fondo del valle y las vertientes opuestas. Por

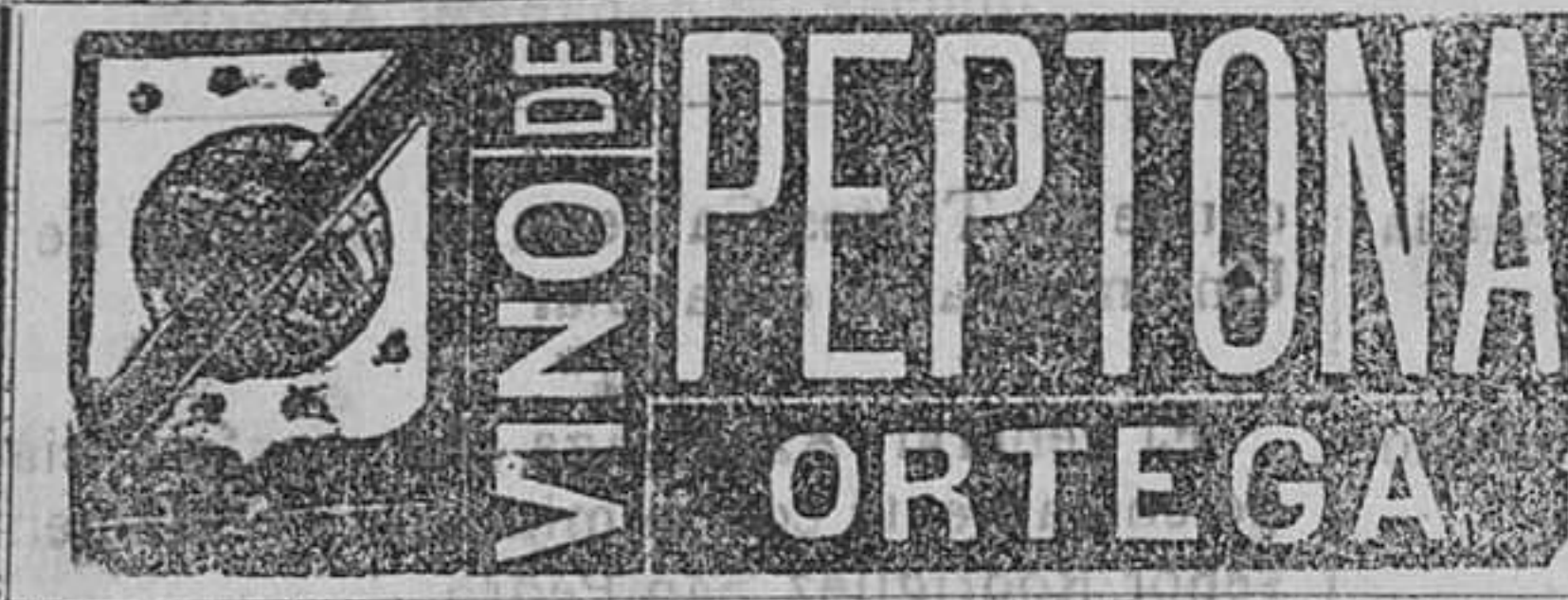


# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



### Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de Aris, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

A. CHARLES LAMBERT

DEPÓSITO GENERAL:  
Calle Aragón 402,  
BARCELONA.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.  
Precio de las Píldoras, p/vejas, 4' 0.—La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

# CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

## IGOTA • REUMATISMO • COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del  
D<sup>r</sup> DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



## Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.  
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.  
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico  
Muelle, 8-Santander

Antonio del Campo Echverria  
PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Una acción de perspectiva, se distinguía la extrema punta del pico de Beldonne, flameante, bañada en una luz color de rosa.

Mr. de Villemor me hacia fijarme en todo, admirarlo todo, con una complacencia inagotable. Sentíase dichoso al encontrar en mí un entusiasmo siempre pronto y vibrante por esas invariables hermosuras de la Naturaleza, delante de las cuales las obras de los hombres no son más que vanidad y nada.

Yo también me sentía muy feliz.

Cuando llegamos á la cima de la montaña. Balveigne no detuvo los caballos junto á la roca de la Cruz Negra.

Habia obscurecido por completo, y hubiera sido peligroso quizás ir á rezar á la capillita. Después de un buen rato, me callé. Mr. de Villemor no deseaba ya mi charla. Los dos teníamos el mismo pensamiento. Nada hay comparable para unir dos seres como sentir en ciertos instantes un mismo pensamiento, que sea bastante poderoso para dominar y extinguir á los demás.

Mr. de Villemor fué quien rompió á hablar primero. Yo no me atrevia. Me enseñó las estrellas y me habló del cielo.

Una hora escasa después, nuestros briosos caballos se detenian delante del vestíbulo de castillo.

Encontramos al príncipe Viviani instalado en el gran salón. Había hecho encender todas las luces, y terminaba un dibujo. Después de haber estrechado la mano de mi padre, y contestado á mis "buenas noches", me enseñó su trabajo, diciéndome:

—Tomad, Regina; lo he hecho para vos.

Era un gran paisaje, admirablemente reproducido, y de una rara exactitud. Al momento, de un solo golpe de vista, reconocí el asunto, y me llené de vergüenza; las ruinas de Villemor y la vieja torrecilla ruinosa. Un fantástico lagarto, caprichosamente enroscado, servia de marco á tan magnífica composición.

—¡Oh! gracias— dije.— Siempre me acordaré...

—Lo celebraré con toda el alma, hija mia.

ba en el cielo. ¡Así lo había jurado!... ¡Mi corazón estaba de acuerdo con el juramento prestado por mi boca!...

VI

Dolorida por el cansancio y las emociones de la víspera, me desperté muy tarde. Decididamente, si aquello continuaba no veria nunca más amanecer.

En cuanto asomé la nariz á la puerta de vestíbulo para ver como se portaba el cielo, vi paseándose de arriba abajo, bajo las sombras de los árboles vecinos, al príncipe Viviani.

Parecia estar un poco impaciente, y de vez en cuando echaba miradas inquietas hacia el castillo. Una de esas miradas recayó sobre mí. Hizo entonces un gran movimiento, que tradujo en estas palabras: "¡Ah! Al fin..." y se acercó con paso apresurado. Le evité más de la mitad del camino, corriendo á su encuentro.

—¡Y bien, señorita dormilona; creo que me estáis haciendo esperar!...